

# **UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

## **Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

### **Implementación de campaña Break The Bullying**

Proyecto de Investigación

**Edith Alejandra Rosero Rueda**

**Comunicación Organizacional y RR. PP.**

**Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de  
Licenciada en Comunicación organizacional y RR. PP**

**Quito, 15 de enero de 2019**

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS**

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Implementación de campaña Break The Bullying**

**EDITH ALEJANDRA ROSERO RUEDA**

**CALIFICACIÓN:**

**NOMBRE DEL PROFESOR: DR. GUSTAVO CUSOT**

**FIRMA DEL PROFESOR:** \_\_\_\_\_

Quito, 15 de enero de 2019

## Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante:

---

Nombres y apellidos: Rosero Rueda Edith Alejandra

Código: 0068657

Cédula de Identidad: 171679953-9

Lugar y fecha: Quito, 15 de enero de 2019

## **Resumen**

El presente documento constituye una investigación sobre el fenómeno internacional bullying, el propósito de éste, es proponer una campaña para combatir el bullying (Break the bullying), dirigida a los menores y jóvenes de Ecuador, víctimas del acoso físico y psicológico por parte de sus compañeros de escuela y colegio. Con la propuesta de una campaña, en alianza con la empresa privada, para que los acosados participen activa y positivamente, promoviendo sus fortalezas y la superación de sus debilidades y sean los principales actores en la solución de su problema (el bullying).

Palabras claves: niño, joven, Ecuador, acoso escolar, bullying, campaña, escuela, colegio, auto defensa personal.

## **Abstract**

This document is an investigation of the international phenomenon bullying, the purpose is to propose a campaign to combat bullying (Break the bullying), to the aimed children and young people in Ecuador, victims of physical and psychological harassment by their school and college classmates. With the proposal of a campaign in partnership with the private company, the bullies became the main actors in the solution of their problem (bullying), participating actively and positively, emphasizing their strengths and promoting the overcoming of their weaknesses.

Keywords: child, young, Ecuador, bullying, campaign, school, self defense.

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>10</b>
<b>Tema</b> .....	<b>11</b>
<b>Pregunta de investigación</b> .....	<b>11</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>11</b>
<b>Antecedentes</b> .....	<b>11</b>
<b>Definición de bullying</b> .....	<b>12</b>
<b>Tipos de bullying</b> .....	<b>14</b>
Verbal. ....	14
Físico. ....	14
Social o relacional. ....	14
<b>Actores</b> .....	<b>14</b>
El Agresor / The Bully. ....	14
Consecuencias del bullying en los agresores. ....	15
<b>La víctima / The bullied</b> .....	<b>15</b>
Consecuencias del bullying en las víctimas. ....	16
El espectador / The Bystander.....	17
Consecuencias del bullying en los espectadores. ....	17
<b>El bullying a nivel mundial</b> .....	<b>17</b>
<b>El bullying en Ecuador</b> .....	<b>19</b>
<b>Campaña: Break The Bullying</b> .....	<b>21</b>
Objetivo general. ....	21

Objetivos específicos.....	21
Justificación de alianza con la empresa privada.....	22
Análisis del Target. ....	22
¿Cómo difundir el mensaje?.....	22
Tácticas.....	22
Spotify. ....	23
Audio. ....	23
Mega banner. ....	23
Facebook. ....	25
Posteos - Social Ad. ....	26
Posteos - Page Post Ad.....	27
Ubicaciones de anuncios en Facebook.....	27
Guion del video: Break The Bullying. ....	29
Enlace del video en YouTube. ....	31
Producto para recaudar fondos a la Campaña Break The Bullying. ....	31
<b><i>Conclusiones</i></b> .....	<b>33</b>
<b><i>Bibliografía</i></b> .....	<b>34</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Cifras estadísticas del porcentaje del bullying en algunos países.....	18
Tabla 2. Inversión en Spotify.....	25
Tabla 3. Inversión del Community Manager en Facebook.....	25
Tabla 4. Inversión anual en Facebook.....	26
Tabla 5. Cavs e Islas Netlife a nivel nacional.....	32



## Índice de Figuras

Figura 1. Ejemplo de Megabanner en Spotify.....	24
Figura 2. Ejemplo de Social Ad.....	27
Figura 3. Ejemplo de Page Post Ad.....	27
Figura 4. News feed en computadoras y teléfonos móviles.....	28

## **Introducción**

Nuestra sociedad actual tiene distintas características a las que tenían generaciones pasadas, ahora somos más conscientes de la relevancia que puede provocar el acoso escolar “bullying” en las víctimas y se conoce que las consecuencias pueden ser fatales. Conocer el problema, implica la prevención e intervención del mismo. Lo cierto es que, los escolares viven este fenómeno de manera habitual y es un problema serio que abarca a menores y adolescentes de todos los países a nivel mundial, incluso Ecuador. Partiendo de la premisa, que la escuela y el colegio son los primeros espacios en que el individuo se desarrolla, los centros educativos, constituyen lugares formadores y fortalecedores de las relaciones interpersonales. Actualmente, varias metodologías y programas son aplicados alrededor del mundo para dar solución al problema del bullying. Una de las formas que las víctimas del acoso escolar pueden emplear para enfrentar el problema, es la de negarse a ser víctimas y resistirse al bullying con confianza en sí mismos. En este trabajo se propone, mediante la difusión de una campaña, la solución para combatir el problema, informando a las víctimas, de manera positiva a defenderse mediante un curso en línea de autodefensa personal en alianza estratégica con la empresa privada.

## **Tema**

Implementación de Campaña (Break the Bullying) dirigida a niños y adolescentes del Ecuador para combatir el bullying, en alianza estratégica con una empresa de telecomunicaciones proveedora de internet de ultra alta velocidad: Netlife como respuesta a su responsabilidad social corporativa.

## **Pregunta de investigación**

¿En qué medida afecta el bullying en los centros educativos de los planteles educativos del norte de la ciudad de Quito -Ecuador y cómo la empresa privada mediante una campaña puede ayudar a enfrentar y resolver el problema?

## **Justificación**

El bullying es el maltrato físico y psicológico que sufren los menores y jóvenes por parte de sus compañeros en los centros educativos. En el Ecuador 1 de cada 5 estudiantes son víctimas del acoso escolar, en este sentido, el bullying es una forma de violencia que merece ser atendida y resuelta como problema social. Por tal motivo, es vital el análisis de este fenómeno con la finalidad de dar a conocer y concientizar a la sociedad.

Además, es importante implementar una campaña que dé solución al problema, enfrentar el bullying y el cyberbullying no resulta fácil para las víctimas, entonces, conviene implementar una campaña con estrategia diferenciadora que informe y comprometa a la víctima. Gracias al uso de las nuevas tecnologías, los niños y adolescentes pueden utilizar dichas herramientas para romper el ciclo del bullying.

## **Antecedentes**

La voluntad de dominio que algunos sujetos encuentran en someter a otros a su capricho ha existido siempre, se podría decir que el bullying ocurre desde que existen las escuelas.

En la encuesta de opinión de U-Report / Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (SRSG-VAC) de 2016, a la que respondieron 100,000 jóvenes en 18 países, dos tercios de los encuestados informaron que habían sido víctimas de intimidación. Un informe de 2012 del Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra los Niños<sup>1</sup> señala que “más de mil millones de niños en todo el mundo asisten a la escuela. Muchos de estos niños disfrutaban de su derecho a ser enseñados en un ambiente seguro y estimulante. Para muchos otros, sin embargo, la escolarización no garantiza tal oportunidad. Estas niñas y niños están expuestos al bullying. (UNESCO, 2017)

El primero en emplear el término bullying fue Dan Olweus, en la década de los 70, al realizar un programa anti-acoso en las escuelas de Noruega. (Torres Gómez, 2012)

El Dr. Olweus inició la primera investigación sistemática sobre el acoso escolar. Los resultados de sus estudios se publicaron en un libro sueco en 1973 y en Estados Unidos en 1978 bajo el título: “*Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys*”. (Violence Prevention Works, 2019)

### **Definición de bullying**

Cléo Fante pedagoga e historiadora brasileña indica que en la lengua inglesa bullying era originalmente una expresión de afecto. En el Online Etymology Dictionary data que en 1530 “bully” remite a corazón en el sentido de referirse a querido, el significado parece haberse deteriorado en el siglo 17 de “caballero” a “bulloso, tormentoso,” a “acosador de los débiles”.

La pedagoga esclarece que en el Oxford English Dictionary el término bullying se originó en los años 1600 como “boel” cuyo significado era “amante de ambos sexos” y agrega que el mismo diccionario también contiene la palabra “boolie” que significa beloved (amado), palabra usada para describir el “hermano” de una persona. Con el tiempo, se pasó de “bollie” al “bullis”, los trabajadores ingleses de las minas de carbón describían a sus compañeros de trabajo como “bullis”

asociándolos como matones o peleones. A los finales de 1800, “bullying” se refería a debilidad, cobardía, tiranía y violencia. (Goldenger, 2016)

Bullying proviene del vocablo inglés (bull) que significa toro, animal que tiene la característica de ser hostil con todo aquello que considera distinto y que se ha retomado como sinónimo de acoso.

Olweus (1991) recomienda que una definición exhaustiva del acoso entre escolares debe incluir los cuatro criterios siguientes: 1) es agresivo, 2) se produce de forma repetida, 3) es una relación de desequilibrio de poder y 4) se suele producir sin provocación alguna por parte de la víctima. El investigador sueco Olweus, en su libro *Bullying at School* explica que el bullying implica acciones negativas a la víctima por medio del contacto físico, gestos faciales obscenos, orales o negándose a cumplir con los deseos de la otra persona quien también soporta bullying indirecto debido a la asolación y exclusión que sufre del grupo.

El investigador inglés Ken Rigby (1996) llama a este fenómeno el (acoso maligno), es evidente que el agresor disfruta con lo que está haciendo, mientras que la víctima tiene una sensación de opresión e impotencia. El acoso maligno tiene siete elementos: 1) existe un deseo inicial de hacer daño, 2) el deseo se lleva a la práctica, 3) alguien sufre ese daño, 4) una persona o grupo con mayor poder hace daño a otro con menor poder, 5) no existe provocación, 6) la conducta se suele repetir, 7) el agresor disfruta de hacer daño a la persona más débil. (Harris, Sandra. Petrie, Garth, 2006)

Para el psicoanalista inglés Sigmund Freud, no todo enfrentamiento o movimiento hacia la dominación del compañero se puede calificar de bullying ya que la actividad muscular es una necesidad del niño y existe un vínculo estrecho en desafiar, chocar, enfrentarse cuerpo a cuerpo, incitar y medir fuerzas y estas acciones no deben ser consideradas como una patología sino como una forma de hacer prevalecer el deseo sobre otro que señalan los primeros signos de excitabilidad de genitales que aparecen durante un cuerpo a cuerpo entre compañeros como un esfuerzo muscular general ante el contacto de la piel del niño contra su contrincante. (Goldenger, 2016)

## **Tipos de bullying**

Según (Carpenter & Ferguson, 2009) existen tres formas de acoso escolar: verbal, físico y social o relacional.

### **Verbal.**

Algunas formas en que los bullies usan el lenguaje y palabras para herir son: insultos, burlas, malas palabras, esparciendo rumores, chismes, escritura de notas, susurros, revelando secretos, riéndose de los errores de otros, inventando historias para poner a alguien en problemas, apodos, discursos de odio, imitando, etc.

### **Físico.**

Este comportamiento está orientado a las acciones de: tirón de pelo, pellizcos, empujones, bofetadas, pateos, tropezones, hurtos, puñaladas, escupidos, golpes, puñetes, golpes de cabeza, asfixias, luchas, tirar objetos, esconder o destruir propiedades, etc.

### **Social o relacional.**

Cuando se excluye, aísla, esquivas, ignora o se da la espalda a la víctima.

## **Actores**

### **El Agresor / The Bully.**

El bully es el hostigador, aunque realmente lo que busca no es ser agresivo, la realidad es que requiere ayuda (...) son violentados por sus frustraciones, traumas, maltratos familiares, sentido de pertenencia; problemas que se convierten en resentimientos y que exteriorizan de forma agresiva en el único lugar donde se siente poderosos o pueden obtener el reconocimiento que tanto desean: la escuela. (Hernández, 2015)

Las características de personalidad más relevantes de los agresores son un alto nivel de agresividad, ansiedad, no atacan a las normas establecidas, carecen de empatía y manifiestan una autoestima ligeramente alta (Cerezo, 1998)

Los agresores suelen estar acompañados de dos a tres compañeros que los apoyan. Los bullies suelen ser varones, pero también hay mujeres, lo diferencia el tipo de agresión: los chicos generalmente agreden físicamente y las mujeres utilizan agresión verbal y la exclusión. (Lucio López, 2012)

### **Consecuencias del bullying en los agresores.**

Tienen más probabilidades de antecedentes penales cuando son más adultos, son propensos al alcohol y generalmente son protagonistas de violencia doméstica (Olweus, 1998; Huesman, Eron, Lefkowitz y Wadler, 1984). En un estudio de 1991, Olweus decía que el 60% de los alumnos identificados como agresores a sus 24 años habían sido condenados por la comisión de algún delito.

### **La víctima / The bullied.**

Son sujetos cuyos rasgos extraños y particulares los diferencian del conjunto (sobrepeso, uso de gafas, minoría cultural, gustos extraños, otros rasgos del cuerpo) y los hace vulnerables y presa del acosador (...) el acoso es pues una forma de sustraer al sujeto su síntoma particular, aquello que aparece en él como rareza. (Goldenger, 2016)

De acuerdo con las investigaciones realizadas respecto al perfil de las víctimas (Olweus, 1996), puede establecerse que habitualmente estas son más ansiosas e inseguras que el resto de

estudiantes, suelen ser cautelosas, sensibles y calladas, usualmente carecen de autoestima, tienen un concepto negativo de sí mismas y su situación. (Lucio López, 2012)

### **Consecuencias del bullying en las víctimas.**

Los efectos de la victimización son duraderos y provocan altos niveles de ansiedad, pues las víctimas viven una experiencia traumática y horrible, ya que sufren de daño moral y físico, pues son rechazadas por sus iguales y pierden la confianza en sí mismas (Cerezo, 1998; Gottheil y Dubow, 2001)

En cuanto al rendimiento escolar, la victimización afecta la capacidad de concentración y aprendizaje general del alumno (Cerezo, 1998; Ortega, 2000; Wessler 2003) pues sienten su vida amenazada y no saben como salir de su situación.

Sufren de alta tensión nerviosa, que se manifiesta en síntomas como dolor de estómago y de cabeza, pesadillas e insomnio, sienten mucho miedo y cada vez es menor su interacción con el resto de sus compañeros. Las víctimas consideradas como pasivas son receptoras de toda clase de maltratos, pero cuando su aguante llega al límite, suelen, en casos extremos, abandonar la escuela, cometer suicidio o bien buscar armas e ir al centro escolar para cobrar venganza. (Lucio López, 2012)

Cuando la agresión se repite, estas personas comienzan a presentar “victimización”, se presenta la pérdida de la autoestima, disminución de la sensación de valor y alteración de la capacidad de confiar en otros y las secuelas se pueden observar muchos años después que el alumno sale del colegio, tanto en el estrés psicológico general como en trastornos psiquiátricos específicos inmediatos en la edad adulta. Entre las consecuencias más impactantes del acoso escolar está la ideación e intento de suicidio. La ideación suicida y el suicidio se presenta en todos los estratos socioeconómicos y tanto en colegios públicos como privados. (Sierra, 2012)



### **El espectador / The Bystander.**

Son alumnos testigos de las agresiones, pero no actúan como incitadores o hostigadores, solo observan como se desarrollan las acciones y se mantienen al margen de los acontecimientos. Carecen de solidaridad y son indiferentes ante las injusticias que soportan las víctimas y como a ellos no les afecta, prefieren abstenerse de meterse en problemas. (Lucio López, 2012)

### **Consecuencias del bullying en los espectadores.**

El hecho de ver cómo se acosa e intimida a otro niño suele provocar unos sentimientos enfrentados en el espectador como enfado, tristeza, miedo e indiferencia y empiezan a reprimir los sentimientos de empatía hacia los demás. (Harris, Sandra. Petrie, Garth, 2006)

### **El bullying a nivel mundial**

Plan International (una organización humanitaria y de desarrollo independiente que trabaja en 71 países de todo el mundo, en África, América y Asia para promover los derechos de los niños y la igualdad para las niñas) (Wikipedia, Plan International, 2018) estima que al menos 246 millones de niños y niñas sufren violencia escolar cada año.

Esto se basa en el siguiente cálculo: el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños de 2006 informó que entre el 20 y el 65% de los escolares se ven afectados por el acoso verbal, la forma más frecuente de violencia en las escuelas. Según el informe de Resumen de la Educación Global de la UNESCO de 2011, 1,23 mil millones de niños asisten a la escuela primaria o secundaria en un día cualquiera, por lo que el 20% de la población estudiantil mundial es de 246 millones de niños, según el Instituto de Estadística de la UNESCO (2011) y Global Education Digest (2011) (UNESCO, School Violence and Bullying Global Status Report, 2017)

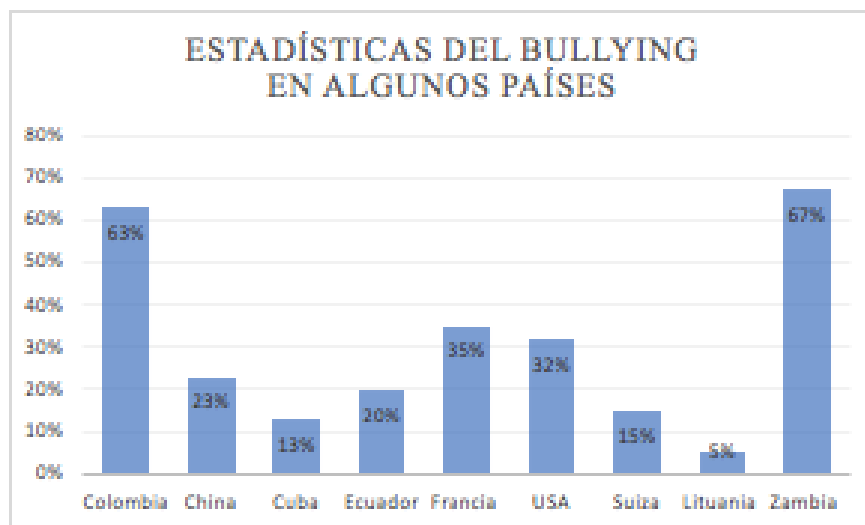


Tabla 1. Cifras estadísticas del porcentaje del bullying en algunos países.

UNESCO, School Violence and Bullying Global Status Report, 2017

Como se puede observar en la tabla 1, la tasa de prevalencia del bullying oscila de un país a otro, en algunos el porcentaje de incidencia es más alta que en otros.

En el Ecuador 1 de cada 5 estudiantes afirman haber sido víctimas del bullying lo que coloca al país con un porcentaje del 20% de ocurrencia en el problema.

## **El bullying en Ecuador**

La violencia entre pares en el sector educativo en el Ecuador fue investigada por primera vez en el año 2015 en un estudio realizado por el Ministerio de Educación, World Vision y la UNICEF.

De acuerdo a este estudio:

“1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años afirma haber sido víctimas de acoso escolar. La investigación fue realizada en 126 instituciones educativas públicas y privadas, tanto de sectores urbanos como rurales, de la Sierra, Costa y Amazonía; para ello se aplicaron 5.511 encuestas auto administradas a estudiantes de 8. ° de Educación General Básica a 3. ° de Bachillerato.” (EDUCACIÓN, 2018)

El último caso que llamó la atención de la opinión pública del fenómeno bullying en Ecuador ocurrió en mayo del 2018 en Guayaquil. Britany Morán una niña de 11 años falleció por aneurisma cerebral ocasionado por fuertes golpes en la cabeza, la menor fue víctima de acoso escolar. En la misma unidad educativa en el 2017, William un niño de 12 años se ahorcó por ser sufrir de acoso escolar. Tyrone Morán, padre de Britany en su denuncia en la fiscalía declaró: “cinco compañeros la sentaron en la banca, le amarraron sus manos y piernas, le taparon su boca con una toalla y luego le golpearon en la cabeza y la cara durante más de una hora” (EXPRESO.EC, 2018)

El caso de este plantel educativo en el sur de Guayaquil demuestra como el entorno escolar influye en el desarrollo de las conductas acosadoras, la violencia es incidente debido a la ineficaz dirigencia de los padres de familia, profesorado de la institución y autoridades ya que en un periodo consecutivo de dos años se registraron víctimas fatales.

En cuanto a la normativa nacional en Ecuador al fenómeno bullying se contempla:

El Código de la Niñez y de la Adolescencia (2003) (no hace referencia al acoso escolar solamente señala que), el:

“Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de estos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso (artículo 75).” (EDUCACIÓN, 2018)

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012):

Define el acoso escolar y detalla varios temas que deben estar claros para las autoridades de las instituciones educativas: los códigos de convivencia (título IV, capítulo VI), las faltas de los estudiantes y las acciones educativas disciplinarias (título X, capítulo IV), y las obligaciones y los roles que deben cumplir las juntas distritales de resolución de conflictos en los casos de vulneración de derechos. Se reconoce como falta grave “participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros de manera reiterada”, y se definen como muy graves los actos que socaven “la dignidad de un miembro de la comunidad educativa a través de publicaciones difamatorias” (artículo 330, numeral 2). (EDUCACIÓN, 2018)

En el Ecuador, por faltas graves se puede suspender al alumno hasta 15 días y por faltas muy graves hasta 30 días de suspensión o la separación definitiva de la institución. Aunque el acoso escolar es un problema serio y en el Ecuador ha cobrado víctimas fatales, la ley protege a las personas adultas frente a los delitos comunes de violencia, esas protecciones también deberían extenderse ante los más vulnerables: niños, niñas y adolescentes al ser menos capaces de defenderse por sí solos, desafortunadamente, no es así.

### **Campaña: Break The Bullying**

Se propone realizar una campaña que a más de llamar la atención sea directa y fuerte, en la que se comunique de forma clara pero llamativa el mensaje que queremos brindar a la comunidad, que se entienda que el bullying: no se denuncia, se enfrenta y que las generaciones actuales pueden aprender a defenderse por ellos mismos como lo hacían las antiguas generaciones.

#### **Objetivo general.**

Posicionar la campaña Break the bullying como referente de solución al problema del acoso escolar en el Ecuador.

#### **Objetivos específicos.**

- Que la fan page de Break the bullying en Facebook sirva a la comunidad como fuente de información con el fenómeno bullying.
- Incrementar seguidores mensualmente gracias a la inversión de pauta en la red social.

- Generar interacciones con los fans debido a la gestión de contenidos con publicaciones informativas e interactivas.

### **Justificación de alianza con la empresa privada.**

La campaña Break the bullying tendrá alianza con la empresa Netlife, para generar en la marca un impacto positivo en su imagen corporativa, como parte de su contribución activa para el mejoramiento social. La idea es facilitar por medio de las herramientas del internet, la solución al bullying,

### **Análisis del Target.**

Son menores de edad de 13 años a jóvenes de 18 años de los colegios privados de Quito - Ecuador.

### **¿Cómo difundir el mensaje?**

Esta campaña será difundida mediante un curso on line (hace referencia al estado activo de conectividad en internet) mediante videos subidos a YouTube (sitio web dedicado a compartir videos).

El curso en línea será dictado por profesionales de artes marciales que enseñarán valores de autoestima y cómo defenderse utilizando técnicas de defensa para que las víctimas del bullying sepan como actuar ante situaciones de amenaza y sepan que nadie tiene derecho a abusar de ellos.

### **Tácticas.**

Insertamos a los chicos en su mundo: las redes sociales.

- Creación de cuenta de YouTube Break The Bullying en la que se subirá el curso en línea.

- Elaborar una Fanpage en Facebook llamada Break The Bullying por la cual, mediante los posteos informe y direcciona a los jóvenes a los videos tutoriales de YouTube.
- Posteo de anuncios de audios y mega banners en la plataforma de música Spotify para informar y promocionar los seguidores en la fan page de Facebook y los tutoriales en línea en YouTube.

### **Spotify.**

Spotify es una aplicación multiplataforma empleada para la reproducción de música vía streaming. Cuenta con un modelo de negocio Premium con características adicionales, como una mejor calidad de audio, a través de una suscripción de pago y un servicio gratuito básico y con publicidad. El usuario de Spotify es una persona joven y activa, hombre o mujer entre los 14 y 35 años que estudia o trabaja, Online nativo, de niveles socio económicos A, B y C. El 95% de usuarios se registran gratuitamente en Spotify, mientras que 5% son usuarios Premium a nivel de América Latina, esto quiere decir que la gran mayoría están escuchando o viendo la publicidad en la plataforma. En Ecuador, Spotify cuenta con 2'500.000 usuarios activos, el 7,8% son clientes premium, un total de 195.000 usuarios premium.

### **Audio.**

Bienvenidos a Break The Bullying, vamos a aprender a preservar nuestra integridad, enfrenta el bullying, ¡empodérate! mediante un curso on line que te enseñará a romper el ciclo del bullying.

### **Mega banner.**

En el Mega Banner el mensaje se mostrará durante 30 segundos. Las unidades gráficas de los mega banners son clicables y solo se sirven cuando Spotify es la app que está en primer plano en la pantalla. El anuncio del mega banner es disponible en las plataformas de ordenador y app web.



Figura 1. Ejemplo de Mega Banner en Spotify

### **Inversión en Spotify.**

**Inversión en Spotify**

**Total: 2.500,00 dólares mensuales**



Tabla 2. Inversión en Spotify

**Facebook.**

Es una compañía estadounidense que ofrece servicios de redes sociales y medios sociales en línea.

<b>Inversión de Community Manager en Facebook</b>
Creatividad, diseño de hasta 3 posteos semanales.
Seguimiento a los contenidos, repuestas y comentarios.
Informe mensual.
<b>Total: 300,00 dólares mensuales</b>

Tabla 3. Inversión del Community Manager en Facebook

<b>Inversión anual en Facebook: 7.800 nuevos fans en 12 meses</b>		
Clics mensuales:	Inversión mensual:	Conversión mensual:
2592	\$700,00 dólares	650 fans

Tabla 4. Inversión anual en Facebook

**Micro segmentación en Facebook.**

Para promocionar los anuncios de la página en Facebook realizaremos una micro segmentación para crear el público acorde con nuestro grupo objetivo.

- Location: Quito
- Age: 12 años a 18 años
- Gender: All

**Posteos: Social Ad.**

Para estimular el crecimiento de la comunidad en Facebook es preciso contar con social ads que inviten a usuarios no seguidores a unirse a la página.



Figura 2. Ejemplo de Social Ad

### Posteos - Page Post Ad.

Con el propósito de viralizar de manera eficiente los contenidos relevantes de la página y aumentar la interacción, se empleará el formato Page Post Ad, tanto para fans como para no fans de la página. Alcanza altas cuotas de likes, comments y shares. En el page post ad de video, tenemos la posibilidad de linkear un video desde YouTube o subirlo directamente a Facebook.



Figura 3. Ejemplo de Page Post Ad

### Ubicaciones de anuncios en Facebook.

Los posts del Page Post Ad aparecerán en el News Feed (es lo primero que aparece cada vez que nos logueamos en la red social. Se visualiza un sinfín de noticias, fotos, videos y estados). Estos posts están disponibles en computadoras y teléfonos móviles.



Figura 4. News Feed en computadoras y teléfonos móviles.

### Guion del video: Break The Bullying.

AUDIO	IMAGEN
<p>Solo por curiosidad ¿por qué hacen bullying? ¿Cuál es el punto de ello? ¿Por qué te es divertido buscar y encontrar la forma de ser malo con ellas? ¡No está bien!</p>	<p>Comenzamos con el video del niño Keaton llorando.</p>
<p>Niños llorando quejándose del bullying, artistas dando mensajes de apoyo y solidaridad, campañas de concientización que buscan frenar este comportamiento.</p>	<p>Hacemos un mix con varias imágenes de otros videos similares con más niños llorando por el bullying.</p>
<p>Esto es el contenido que vemos últimamente en las redes sociales y noticias. Este fenómeno se daba principalmente en EEUU. En Latinoamérica nuestra realidad era diferente.</p>	<p>En animación vemos el mapa de EEUU y nos pasamos al de Latinoamérica.</p>
<p>Hasta hace poco no conocíamos el “bullying”, ahora está de moda. Antes, si había algún problema los chicos se veían a la salida y asunto arreglado, luego de eso las cosas seguían como antes y hasta llegaban a ser amigos.</p>	<p>Videos de niños a la salida del colegio, chicos con uniforme de colegio y la cabeza baja caminando.</p>

<p>Los padres de las nuevas generaciones no enseñan a sus hijos a defenderse. Prefieren solucionar estos problemas con psicólogos, terapias o defendiéndolos ellos mismos.</p> <p>(Entrevistas a personas que hablan del insight): Erick Recalde, Luís Velásquez y Juan Pablo Morán.</p> <p>¡En Latinoamérica el bullying no se denuncia, el bullying se enfrenta! y hay que actuar rápido antes de que nuestros hijos sean víctimas.</p> <p>Presentamos: Break The Bullying</p> <p>¿Cómo difundimos el mensaje?</p> <p>Interceptamos a los chicos en su mundo: Las redes sociales. Con mensajes que podrían llamar su atención. Al dar click en el banner se llevan la sorpresa de encontrarse con el curso online Break The Bullying. Al ingresar un profesor de artes marciales, les daba la bienvenida con un mensaje motivador:</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Se sobre impone texto:</p> <p>Presentamos: Break The Bullying</p> <p>Fundimos imagen a negro y aparece el logo de Break The Bullying y vemos una mano que rompe un ladrillo.</p> <p>Vemos la gráfica de Break The Bullying en los banners.</p> <p>Vemos el diseño de los banners publicitarios y luego sobre imposición en páginas.</p> <p>Vemos el cursor de la computadora pasando sobre el banner.</p>
--	---

<p>Bienvenidos a Break The Bullying</p> <p>Vamos a aprender a preservar nuestra integridad mediante la practica de las artes marciales tradicionales japonesas.</p> <p>La mejor herramienta que podemos dar a los niños para enfrentar el bullying es la seguridad en si mismos: Break The Bullying.</p>	<p>Aparece profesor de artes marciales con mensaje inspirador.</p> <p>En animación vemos texto: Break The Bullying</p>
--	--

**Enlace del video en YouTube.**

<https://youtu.be/cMezjQsbkYA>

**Producto para recaudar fondos a la Campaña Break The Bullying.**

Se elaborará una pulsera de silicón brandeada con el logo de la campaña Break the bullying, esta será promocionada en los CAVS e islas de Netlife de atención al cliente a nivel nacional, un total de 29 puntos y tendrá el valor de \$1.



Figura 5. Pulsera de silicón

	
<b>QUITO CAVS</b>	
MATRIZ	
MEGAMAXI	
C.C RECREO	
C.C PASEO SAN FRANCISCO	
<b>GUAYAQUIL CAVS</b>	
MATRIZ	
C.C MALL DEL SUR	
C.C ALBÁN BORJA	
<b>ISLAS VARIAS</b>	
CUENCA MALL DEL RÍO	
MANTA MALL DEL PACÍFICO	
PORTOVIEJO ISLA SHOPPING	
<b>ISLAS QUITO</b>	
C. C. EL RECREO	
C. C. ESCALA SHOPPING	
C. C. MALL EL JARDÍN	
C.C CONDADO SHOPPING	
C.C. AEROPUERTO	
C.C. EL BOSQUE	
GRANADOS PLAZA	
PLATAFORMA GUBERNAMENTAL	
<b>ISLAS GUAYAQUIL</b>	
C.C. ENTRE RIOS	
C.C. RIOCENTRO NORTE	
C.C. MALL DEL SOL	
C.C. MALECÓN 2000	
C.C.CITY MALL	
C.C POLICENTRO	
C.C EL DORADO	
C.C. EL FORTÍN	
C.C. LOS CEIBOS	
C.C RIOCENTRO SUR	
DURÁN	

Tabla 5. CAVS e Islas de Netlife a nivel nacional



## **Conclusiones**

Mientras algunos niños y adolescentes tienen la confidencialidad para prevenir el acoso escolar entre sus pares algunos no y las consecuencias pueden ser fatales. La violencia escolar es un fenómeno que afecta a millones de niños y adolescentes en su formación académica y es una realidad presente en todos los países del mundo. El fenómeno bullying debe ser prevenido y combatido también desde políticas de Estado y la intervención en las instituciones educativas por parte de los docentes y también por los padres de familia. Los padres deben dar a sus hijos más tiempo de calidad en la convivencia con sus hijos preguntar cómo se sienten y cómo les va en la escuela o colegio. Al mismo tiempo, los estudiantes deben responsabilizarse de respetar a los otros. Un programa eficaz de acoso escolar deberá incluir acciones y actividades a corto plazo que estén relacionadas con objetivos a largo plazo en un plan integral que implique a todos los colectivos de la comunidad escolar.

## Bibliografía

- Carpenter, Deborah. Ferguson, Christopher. (2009). *The everything parent's guide to dealing with bullies*. Avon-Massachusetts: Adamsmedia.
- Goldenger, M. (2016). *Bullying, acoso y tiempos violentos Lecturas críticas desde el psicoanálisis de orientación lacaniana*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Harris, Sandra. Petrie, Garth. (2006). *El acoso en la escuela*. Barcelona-España: PAIDÓS.
- Hernández, O. F. (2015). *Bullying ¿Mito o realidad?* México: Editorial Trillas.
- Lucio López, L. A. (2012). *Bullying en prepas una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. México: Editorial Trillas .
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (01 de 10 de 2018). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador/>
- Sierra Arroyave, P. (2012). *Factores de vulnerabilidad y riesgo asociado al bullying*. Medellín: Revista CES Psicología.
- Torres Gómez, O. G. (2012). *Bullying y depresión en anestesiología* . México: Revista Mexicana de Anestesiología.
- UNESCO. (2017). *School Violence and Bullying Global Status Report*. Paris: The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- Violence Prevention Works*. (16 de Enero de 2019). Obtenido de [http://www.violencepreventionworks.org/public/olweus\\_history.page](http://www.violencepreventionworks.org/public/olweus_history.page)